MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

NOTA DE NOTIFICACIÓN A OFERENTES

Capiatá, 13 de julio de 2018.-

Señores

COMACO SRL – RUC 80056552-5

Dirección: Gral. Aquino Nº 287 – 2º Piso c/ Capitán Andrés Insfrán – Luque.

Ciudad de Luque.

Email: toledomilciades@hotmail.com

Presente:

En representación de la **Unidad Operativa de Contratación** y de conformidad a lo dispuesto por el **Art. 28 de la Ley 2051/03** me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarles que en el marco del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2018 implementado por esta Institución, correspondiente al llamado **AQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CAPIATÁ – ID 348.964,** se dictó la Resolución Nº 4151/2018 de fecha 10 de julio de 2018, por la cual en su artículo 1º, establece lo siguiente:

Artículo 1º. ADJUDICAR; la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2018 – ID Nº 348.964, para la Adquisición de Mobiliario Escolar para Varias Instituciones Educativas de Capiatá, según el siguiente detalle:

Empresa: L&J DE MARCOS ANTONIO LÓPEZ GARCÍA CON RUC 3225056-8. **Monto Total:** G. 570.730.000 (GUARANIES, QUINIENTOS SETENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL) IVA INCLUIDO.

Dicha resolución fue aprobada por la Junta Municipal conforme a Resolución Nº 2790/2018.

Se adjunta a la presente nota las copias de los siguientes documentos: - informe de evaluación – Resolución de Adjudicación – Resolución de aprobación de la Junta Municipal de Capiatá.

Quedan debidamente notificados.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. JUANA MARY ACUÑA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UOC
MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

Sanny Paniagua
T: 13-07-18
14:47

COMACO S.R.L.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

NOTA DE NOTIFICACIÓN A OFERENTES

Capiatá, 13 de julio de 2018.-

Señores

SINTEC S.A – RUC 80002907-0

Dirección: Ciencias Veterinarias Nº 207 – km10.

Ciudad de San Lorenzo.

Email: monika@sintec.com.py

Presente:

En representación de la **Unidad Operativa de Contratación** y de conformidad a lo dispuesto por el **Art. 28 de la Ley 2051/03** me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarles que en el marco del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2018 implementado por esta Institución, correspondiente al llamado **AQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CAPIATÁ – ID 348.964,** se dictó la Resolución Nº 4151/2018 de fecha 10 de julio de 2018, por la cual en su artículo 1º, establece lo siguiente:

Artículo 1º. ADJUDICAR; la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2018 – ID Nº 348.964, para la Adquisición de Mobiliario Escolar para Varias Instituciones Educativas de Capiatá, según el siguiente detalle:

Empresa: L&J DE MARCOS ANTONIO LÓPEZ GARCÍA CON RUC 3225056-8.
Monto Total: G. 570.730.000 (GUARANIES, QUINIENTOS SETENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL) IVA INCLUIDO.

Dicha resolución fue aprobada por la Junta Municipal conforme a Resolución Nº 2790/2018.

Se adjunta a la presente nota las copias de los siguientes documentos: - informe de evaluación – Resolución de Adjudicación – Resolución de aprobación de la Junta Municipal de Capiatá.

Quedan debidamente notificados.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA

LIC. JUANA MARY ACUÑA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UOC
MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

SINTEC S.A.
SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA
Andrea Stople
CI 5.549.125
13-07-18

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

NOTA DE NOTIFICACIÓN A OFERENTES

Capiatá, 13 de julio de 2018.-

Señores

GRUPO L&J - RUC: 3225056-8

Dirección: Monseñor Gerónimo Pechilo c/ José Segundo Decoud

Ciudad de Coronel Oviedo

Email: licitaciones.jl@gmail.com

Presente:

En representación de la **Unidad Operativa de Contratación** y de conformidad a lo dispuesto por el **Art. 28 de la Ley 2051/03** me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarles que en el marco del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2018 implementado por esta Institución, correspondiente al llamado **AQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CAPIATÁ – ID 348.964,** se dictó la Resolución Nº 4151/2018 de fecha 10 de julio de 2018, por la cual en su artículo 1º, establece lo siguiente:

Artículo 1º. ADJUDICAR; la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2018 – ID Nº 348.964, para la Adquisición de Mobiliario Escolar para Varias Instituciones Educativas de Capiatá, según el siguiente detalle:

Empresa: L&J DE MARCOS ANTONIO LÓPEZ GARCÍA CON RUC 3225056-8.
Monto Total: G. 570.730.000 (GUARANIES, QUINIENTOS SETENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL) IVA INCLUIDO.

Dicha resolución fue aprobada por la Junta Municipal conforme a Resolución Nº 2790/2018.

Se adjunta a la presente nota las copias de los siguientes documentos: - informe de evaluación – Resolución de Adjudicación – Resolución de aprobación de la Junta Municipal de Capiatá.

Quedan debidamente notificados.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contratación

LIC. JUANA MARY ACUÑA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UOC
MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

Re: NOTIFICACIÓN AL OFERENTE - REF. LCO Nº 1/2018 - ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CAPIATA. ID 348.964

Marcos Lopez<licitaciones.jl@gmail.com>

vie 13/7/2018 14:11

Para:MUNICIPALIDAD DE CAPIATA <uoc_capiata@hotmail.com>;

Buenas Tardes

Recibido

Saludos Cordiales

Li. Noelia Medina

El 13 de julio de 2018, 13:39, MUNICIPALIDAD DE CAPIATA <uoc_capiata@hotmail.com> escribió:

> SE REMITEN LOS ANTECEDENTES DEL PROCESO DE REFERENCIA.
>
> ENVIAR ACUSE DE RECEPCIÓN.
>
> ATENTAMENTE.
>
> UOC - MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ.
>
> **OBSERVACIÓN:** La información de contacto que figura en la Oferta se provee como Declaración Jurada y el oferente reconoce como válidas las comunicaciones o notificaciones que la Convocante o la DNCP realice en las mismas.